



INFORME DE GESTIÓN 2025

PREPARADO POR:
JUNTA DIRECTIVA
PRESENTADO POR:
**OMAIRA RODRIGUEZ
RODRIGUEZ**

 315-859-0230

 gerencia@femac.coop

 www.femac.coop



TABLA DE CONTENIDO

1

INFORMACIÓN FONDO DE EMPLEADOS AVSA-FEMAC.

- 1.1. Información general FEMAC
- 1.2. 45 años de historia
- 1.3. Propósitos estratégicos

2

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA

- 2.1. Entorno macroeconómico
- 2.2. Desempeño sectorial
- 2.3. Nuestros principales resultados
- 2.4. Estados financieros diciembre 31/2025
- 2.5. Ahorros y Aportes Sociales
- 2.6. Resultados Financieros y Generación del Bienestar
- 2.7. Informe de gobierno corporativo
- 2.8. Aspectos legales y de cumplimiento.

3

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

- 3.1. Gestión Asociativa
- 3.2. Balance Social
- 3.3. Gestión de Comunicaciones

4

INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

NUESTRO PROPÓSITO

MISIÓN



Somos un Fondo de Empleados que ofrece soluciones financieras ágiles y accesibles, a través de un portafolio competitivo, otorgando beneficios sociales que permiten mejorar la calidad de vida de los asociados, bajo una administración comprometida, innovadora y responsable con el manejo de los recursos de la entidad.

VISIÓN

Para 2028, FEMAC será una entidad con una base social sólida y un desarrollo financiero sostenible, destacándose por la eficiencia de sus servicios y la calidad de los beneficios sociales que ofrece a sus asociados. Se consolidará como un referente nacional en el sector fondista, alcanzando un crecimiento a través de una diversificación estratégica, siempre orientada hacia la sostenibilidad, bienestar y la innovación empresarial



NUESTROS VALORES



1. INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO DE EMPLEADOS AVSA- FEMAC

El Fondo de Empleados AVSA – FEMAC es una entidad líder del sector solidario en Colombia, reconocida a nivel nacional por su destacada gestión social en beneficio de sus asociados. Con 45 años de trayectoria, FEMAC fortalece su propósito gracias a la administración de un equipo humano selecto, comprometido y profesional, que trabaja día a día para generar bienestar, oportunidades y desarrollo para toda nuestra comunidad asociada.

NUESTRO EQUIPO

Somos un equipo de 21 colaboradores que día a día trabajamos con entusiasmo y compromiso, motivados por el bienestar de nuestros asociados. Cada uno aporta su esfuerzo y dedicación para brindar un servicio humano, cercano y de calidad a la entidad.



POSICIÓN

La entidad ocupa el 3.º puesto regional y 108.º nacional por **activos**; el 1.º regional y 30.º nacional por **asociados**; y el 1.º regional y 39.º nacional por **excedentes generados**.

Datos SuperSolidaria a 30/09/2025



PRINCIPALES CIFRAS

- **Activos totales:** COP 26.103 millones
- **Cartera:** COP 16.547 millones
- **Ahorros y aportes:** COP 19.910 Millones
- **Excedentes:** COP 1.719 Millones



PRESENCIA

Contamos con **4** oficinas a nivel nacional Siempre listos para brindar una atención cercana y confiable a sus **6.507** Asociados.



45 AÑOS DE HISTORIA

Se creó el Fondo De Ahorro Y Crédito de Empleados de Proavesan "FACEPROAVESAN".

Se adquiere en propiedad el inmueble donde funciona la sede de FEMAC.

Se construye el nuevo edificio donde funciona la sede actual, con el fin de fortalecer nuestras capacidades y brindar una mejor atención a los asociados.

Se llevó a cabo la actualización de la imagen corporativa, incluyendo la renovación del logo y la paleta de colores institucional.

1980

1999

2013

2024

1986

2000

2016

2025

Se integran los trabajadores de Avidesa Mac Pollo S.A., quedando como Entidad Patronal principal.

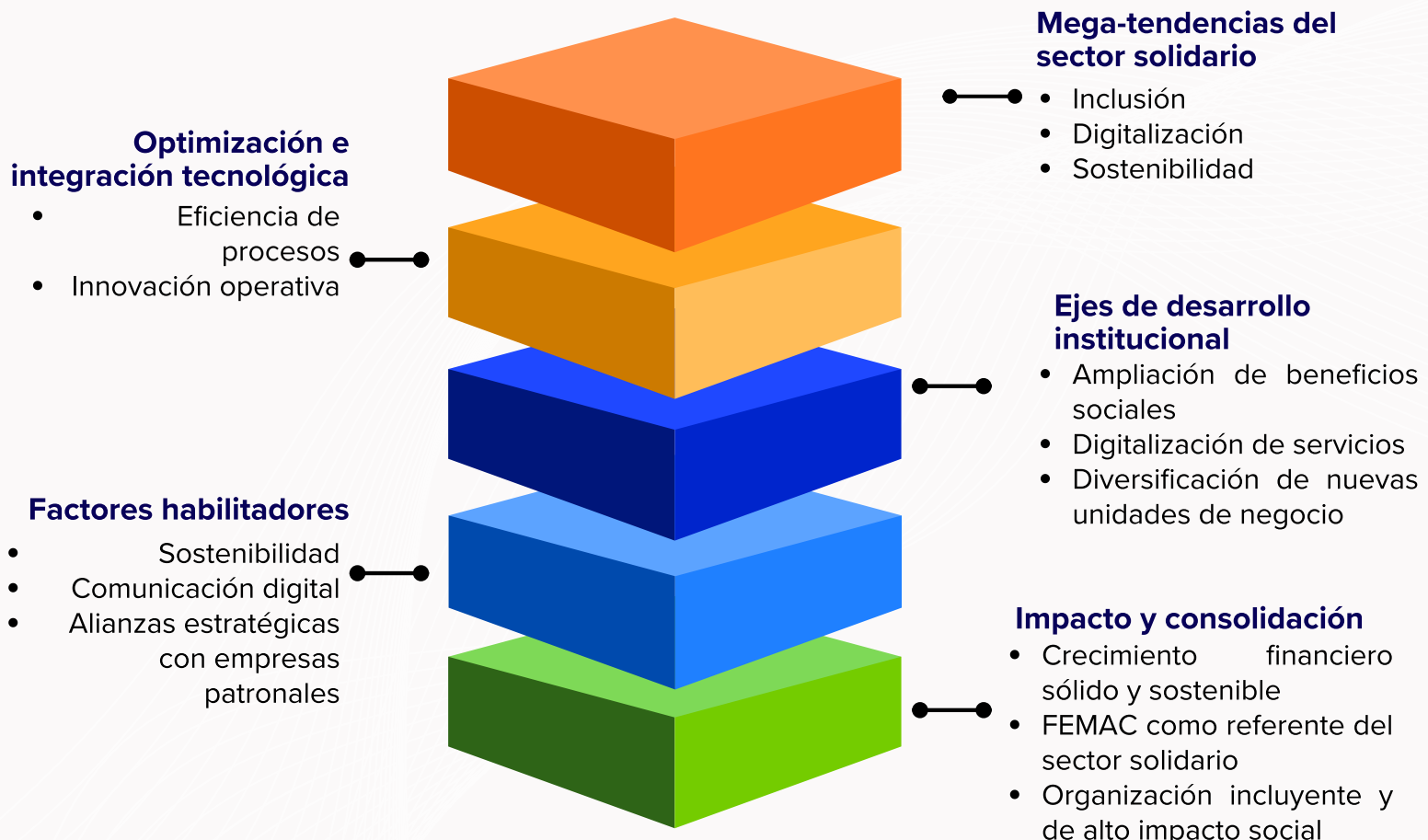
En asamblea general ordinaria en marzo 19 del 2000 se aprueba la nueva razón social: FONDO DE EMPLEADOS MAC POLLO "FEMAC".

2.748 asociados en todo el país.

En Asamblea General Ordinaria se adopta la nueva razón social FONDO DE EMPLEADOS AVSA -FEMAC 45 años de historia - 6.507 asociados.

1.3 PROPÓSITOS ESTRATÉGICOS

La estrategia de FEMAC se construye sobre las Mega-tendencias del sector Solidario, fortaleciendo sus capacidades tecnológicas y líneas estratégicas, apoyadas en la sostenibilidad y las alianzas, para lograr un crecimiento financiero sólido y un alto impacto social.



ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

PERIODO MARZO 2024- MARZO 2026

JUNTA DIRECTIVA

Principales

- Ardila Quintero Rubén Darío
- Briceño Pérez Isaías Alberto
- Olave Martínez María Elisa
- Méndez Rincón Sara Yamile
- Orejuela Suarez Anderson Rene

Suplentes

- Ortiz Sanabria Aura Lucia
- Valdivieso Márquez Luz Helena
- Hernández Ribero Maira Fernanda
- Hernández Pastrana Sindi Paola

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Principales

- Méndez Álvarez Eddy
- Hernández Roa Mario

Suplentes

- Rodríguez Pérez Nicoll Cristina
- Cáceres Méndez Luz Dary
- Martínez Martínez Claudia Juliana

COMITÉ DE APELACIONES

Principales

- Ramírez Higuera Yasser Mauricio
- Ortega Mercado Roberto José
- Díaz Díaz Danis David

GERENTE

- Rodríguez Rodríguez Omaira

GERENTE SUPLENTE

- Guevara Rodríguez Nelcy

REVISORÍA FISCAL - APG LTDA

- Pelayo Millán Rodolfo
T.P. 48235-T

CONTADOR

- Britto Rojas Jair Augusto

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

- Mateus Gómez María Daniela

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SUPLENTE

- Chanagá Pacheco Paola Fernanda

2. INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA

Con satisfacción y sentido de responsabilidad, la Junta Directiva y la Gerencia presentan a los asociados el Informe de Gestión 2025 del Fondo de Empleados AVSA – FEMAC, correspondiente a un período que se consolida como uno de los más significativos en la trayectoria institucional del Fondo, al evidenciar los mejores resultados alcanzados desde su creación. Estos logros son el reflejo del compromiso colectivo, la confianza permanente de nuestros asociados y el trabajo articulado entre los órganos de dirección, la administración y el equipo de colaboradores, quienes, guiados por los principios de la economía solidaria, hicieron posible una gestión eficiente, transparente y orientada al bienestar común.

Durante el año 2025, FEMAC adoptó decisiones estratégicas oportunas y coherentes con su planeación institucional, enfocadas en fortalecer la sostenibilidad financiera, optimizar los procesos operativos y consolidar el impacto social de la entidad. Estas acciones permitieron administrar de manera responsable los recursos, ampliar la cobertura de los servicios financieros y garantizar condiciones equitativas de acceso para los asociados, manteniendo siempre como eje central el desarrollo integral y la mejora continua de la calidad de vida de nuestros afiliados y sus familias.

La gestión adelantada se caracterizó por una visión preventiva y responsable, orientada al fortalecimiento patrimonial, al crecimiento de la colocación de créditos en condiciones favorables y al impulso de la cultura del ahorro como pilar del modelo solidario. Asimismo, se promovieron prácticas de buen gobierno, control interno y cumplimiento normativo, que contribuyeron a reforzar la confianza en la administración y a consolidar la solidez institucional del Fondo.

El presente informe da cuenta de los principales avances alcanzados, los retos asumidos y los resultados obtenidos durante el período, evidenciando el impacto positivo de una gestión enfocada en generar valor económico y social para los asociados. De igual forma, refleja el compromiso permanente de FEMAC con la mejora continua, la transparencia y la construcción de un futuro sostenible, reafirmando su propósito de seguir siendo un aliado confiable para sus asociados y sus familias, y una entidad sólida, competitiva y responsable dentro del sector solidario.



2.1 ENTORNO MACROECONÓMICO

Luego de terminar un año de recuperación, con un crecimiento (datos preliminares entre el 2.7 y 2.9%) la industria nacional encara el 2026 en medio de importantes desafíos, marcados por un fuerte aumento de los costos laborales generados por el controvertido aumento del salario mínimo del 23.7% y los efectos que puedan derivarse en alzas de algunos servicios y actividades vinculadas a esta variación.

Asimismo, la amenaza de un nuevo brote inflacionario ensombrece las perspectivas de este sector económico. La inflación, aunque persiste por encima del objetivo ideal, ha comenzado a ceder gracias a una política monetaria restrictiva cerrando en el 5.1% levemente por debajo de la del año 2024 del 5.2%.

El indicador más desfavorable de la economía fue el aumento del déficit fiscal que, se calcula, cerró a 7,1% del PIB, uno de los mayores de la historia reciente del país y que ha obligado al gobierno a emitir deuda, tanto interna como externa, a tasas de interés onerosas por encima del promedio de la región latinoamericana.

El 2026 será año de muchos matices para Colombia. El comportamiento de la economía estará influenciado fuertemente por las elecciones a la presidencia de la República y el Congreso, la evolución de relaciones diplomáticas con Estados Unidos, el futuro de mediano plazo de Venezuela, variables financieras como el déficit fiscal, la abultada deuda pública y la política monetaria.



2.2 DESEMPEÑO SECTORIAL

En 2026, las perspectivas para el sector de fondos de empleados (fondista) se presentan especialmente favorables, en un entorno que combina estabilidad, crecimiento sostenido y mayores oportunidades de desarrollo. Durante la última década, los aportes y depósitos han registrado un crecimiento constante, reflejando no solo la confianza de los asociados en estas organizaciones, sino también el fortalecimiento progresivo de su base patrimonial y su capacidad de respuesta frente a las necesidades de sus afiliados.

Actualmente, con cerca de 11 billones de pesos en ahorros administrados por los fondos de empleados, el sector evidencia un volumen significativo de recursos que permite ampliar y dinamizar los programas de crédito interno, impulsar iniciativas de desarrollo social y fortalecer los beneficios económicos dirigidos a los asociados. Esta solidez financiera se traduce en una mayor capacidad para ofrecer productos y servicios competitivos, sostenibles y alineados con el modelo solidario.

Adicionalmente, la creciente demanda de educación financiera por parte de los trabajadores representa una oportunidad estratégica para que los fondos de empleados fortalezcan su rol como agentes de formación y acompañamiento, promoviendo programas de capacitación y asesoría que contribuyan al uso responsable de los recursos, al bienestar económico de los asociados y al fortalecimiento de la cultura del ahorro. Estas acciones incrementan el valor percibido de los fondos como un beneficio laboral integral.

Finalmente, la innovación normativa, evidenciada en la reciente reforma al decreto marco de los fondos de empleados, abre nuevas posibilidades para el diseño de líneas de negocio, la diversificación de servicios y el fortalecimiento de la estructura institucional y operativa del sector. Este nuevo contexto regulatorio permite a los fondos adaptarse de manera más eficiente a las dinámicas del entorno económico, consolidando su sostenibilidad y proyección a largo plazo dentro del sistema de economía solidaria.

2.3 NUESTROS PRINCIPALES RESULTADOS

Durante el año 2025, FEMAC presentó un desempeño muy positivo y sostenible, reflejado en la generación de excedentes, resultado de una gestión financiera responsable y orientada al bienestar de sus asociados, cuya participación y crecimiento fortalecen permanentemente la base social de la entidad.

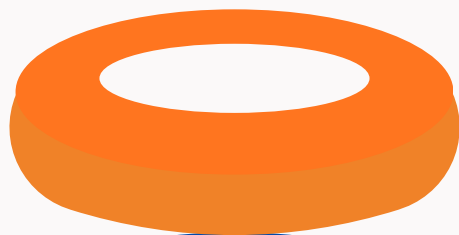
La cartera de crédito mantuvo un comportamiento sólido, acompañado de un dinamismo constante en los créditos desembolsados, lo que evidencia la confianza de los asociados y el compromiso de FEMAC con el apoyo oportuno a sus necesidades financieras.

De igual forma, los ahorros y los aportes sociales registraron un comportamiento favorable, reafirmando la cultura de ahorro, la confianza en la entidad y el sentido de pertenencia de los asociados, pilares fundamentales para la sostenibilidad y el crecimiento de FEMAC



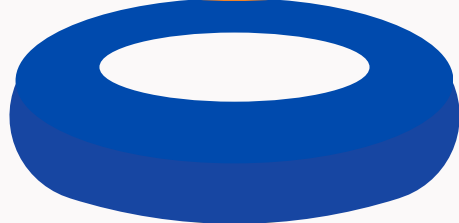
Cifras expresadas en millones de pesos.

2.3.1 ASPECTOS FUNDAMENTALES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS



ACCESO AL CRÉDITO

Se mantuvieron tasas de interés competitivas, lo que permitió un crecimiento sostenido en la colocación de créditos, el cumplimiento de metas presupuestales y el fortalecimiento de los ingresos del Fondo.



AHORRO Y PATRIMONIO

Se evidenció crecimiento en los depósitos y en los aportes sociales, consolidando el patrimonio institucional y promoviendo la cultura del ahorro en beneficio directo de los asociados.



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La gestión financiera se enfocó en fortalecer la sostenibilidad de FEMAC, garantizar el acceso equitativo a los servicios financieros y generar valor para los asociados, consolidando un modelo solidario y responsable.



ENFOQUE SOCIAL DEL CRÉDITO

La Política de Crédito Social priorizó las necesidades de los asociados, facilitando el acceso oportuno y justo al financiamiento, fortaleciendo la inclusión financiera y la confianza en FEMAC.



2.4 INFORME FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Al cierre del ejercicio 2025, el Fondo presenta una situación financiera sólida, con adecuados niveles de liquidez, crecimiento patrimonial y resultados positivos, reflejo de una gestión responsable y alineada con los objetivos institucionales.

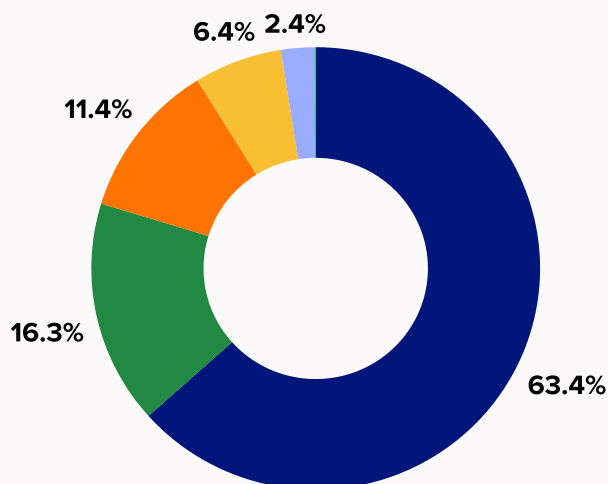
2.4.1 ACTIVOS

27,28%

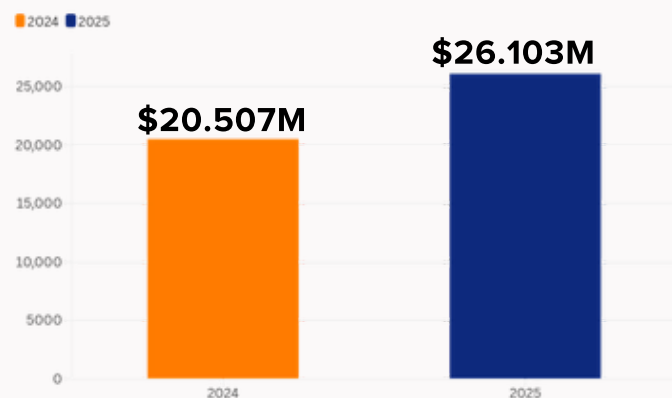
Variación Porcentual

\$5.596M

Variación en Monto



Otros Activos: Inventarios , Activos por Impuestos Corrientes , Otros activos.



Cifras expresadas en millones de pesos.

Made with Flourish • Create a chart

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO (2025)

- Cartera de Créditos
- Efectivo y Equivalentes
- Cuentas por Cobrar
- Inversiones
- Propiedad, Planta y Equipo
- Otros activos

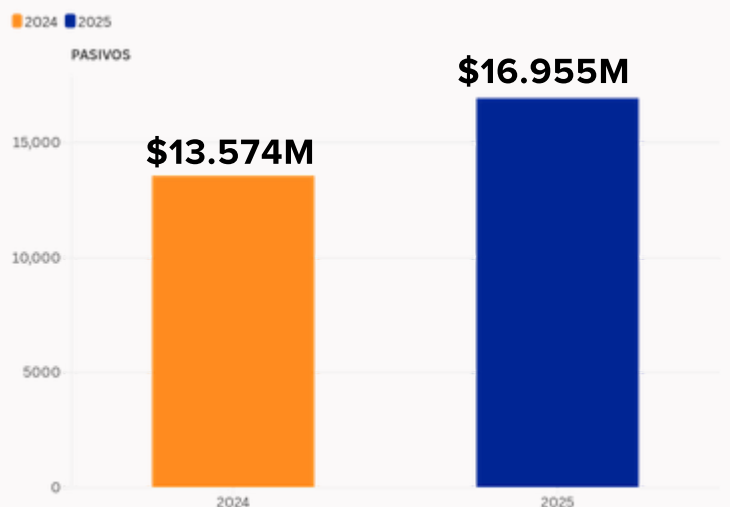
2.4.2 PASIVOS

24,92%

Variación Porcentual

\$3.381M

Variación en Monto

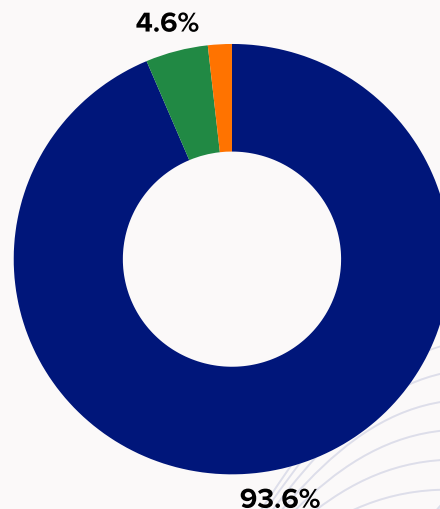


Cifras expresadas en millones de pesos.

Made with Flourish • Create a chart

COMPOSICIÓN DEL PASIVO (2025)

- Depósitos de ahorro
- Fondos sociales
- Otros Pasivos



Otros Pasivos: Cuentas por Pagar, Pasivos por Impuestos Corrientes, Beneficios a Empleados, Otros Pasivos.

2.4.3 PATRIMONIO

31,95%

Variación Porcentual

\$2.215M

Variación en Monto



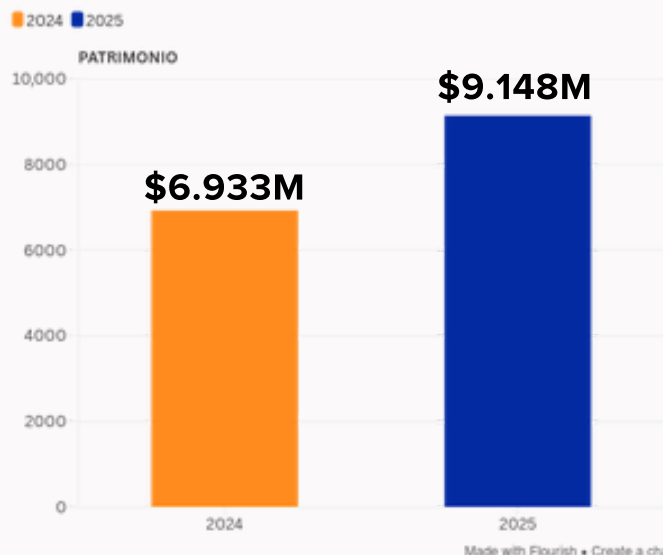
INDICADORES PATRIMONIALES

ROE

18,79%

INDICADOR SOLIDEZ

12,87%



Cifras expresadas en millones de pesos.

2.4.4 CRÉDITO Y CARTERA

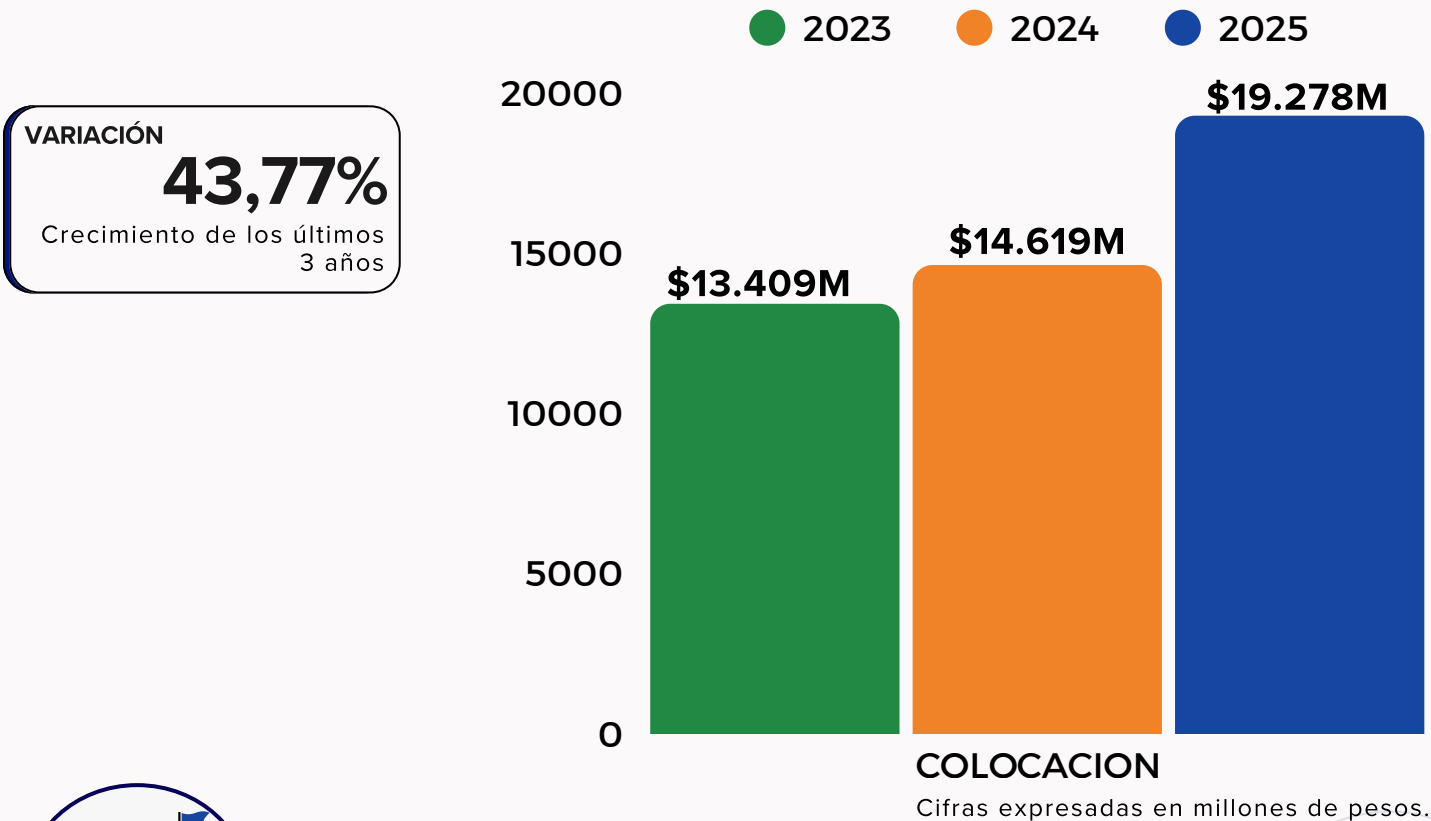
Durante el año 2025 continuamos superando las metas de colocación y crecimiento en nuestra actividad principal, consolidando un desempeño comercial sólido y sostenido. Se alcanzó una colocación total de \$19.278 millones a través de 9.913 operaciones de crédito, lo que refleja una mayor dinámica en el servicio a nuestros asociados.

Este resultado representa un incremento del 31,87 % frente al año anterior y un cumplimiento presupuestal del 124,41 %, superando ampliamente la meta establecida para la vigencia. Estos indicadores ratifican nuestro compromiso con el crecimiento responsable y el fortalecimiento continuo de nuestra cartera.



2.4.5 CRECIMIENTO COLOCACIÓN

En 2025, FEMAC registró un crecimiento en la colocación de créditos, como resultado de una gestión orientada a facilitar el acceso a soluciones financieras acordes con las necesidades de los asociados. Este comportamiento refleja la confianza depositada en el Fondo y contribuye al fortalecimiento de su sostenibilidad financiera y de su impacto social.



EN EL MES DE AGOSTO DEL 2025 SE LOGRA LA COLOCACIÓN MÁS ALTA EN LA HISTORIA DE FEMAC CON \$2.066.482.989



¿QUÉ NOS HACE DIFERENTES?

En FEMAC trabajamos para ofrecer a nuestros asociados una experiencia financiera cercana, ágil y con beneficios reales que se adaptan a sus necesidades. Nuestra propuesta de valor se basa en brindar soluciones accesibles, competitivas y transparentes, acompañadas de un servicio personalizado que prioriza el bienestar del asociado y facilita cada etapa del proceso, combinando eficiencia operativa con herramientas digitales y condiciones diferenciales en nuestros productos.



2.5 AHORROS Y APORTES SOCIALES

FORTALECIMIENTO DEL AHORRO Y DEL CAPITAL SOCIAL

El fortalecimiento de la cultura del ahorro fue uno de los pilares fundamentales de la gestión, evidenciado en el crecimiento sostenido de los depósitos de los asociados y en el reconocimiento de rendimientos financieros que retornan directamente en su beneficio. Asimismo, el incremento de los aportes sociales permitió consolidar el patrimonio de FEMAC, reforzando su solidez financiera y destacando la participación activa de los asociados como eje central de nuestro modelo solidario.

Durante el año 2025, los asociados obtuvieron importantes beneficios a través de sus ahorros, los cuales alcanzaron un saldo de \$15.870 millones, lo que representa un crecimiento del 24,31 % frente a 2024. De igual manera, los aportes sociales cerraron en \$4.040 millones, con un incremento del 25,43 % respecto al año anterior. Estos resultados reflejan no solo la confianza depositada en nuestras alternativas de ahorro, sino también el compromiso permanente de FEMAC con la oferta de soluciones financieras sólidas y rentables, orientadas al bienestar integral de todos los asociados.

Nuestras líneas de ahorro constituyen una herramienta fundamental para fortalecer la estabilidad financiera de los asociados, permitiéndoles planificar, cumplir metas y responder de manera efectiva a sus diferentes necesidades económicas

Durante el año 2025 los asociados recibieron un monto de \$348.454.517 correspondientes a los intereses de sus ahorros dichos valores fueron abonados en su cuenta individual de ahorro respectivo.

“Ahorra con propósito, vive con tranquilidad”

Rentabilidad de los ahorros por líneas:



EN EL 2025, LOS RENDIMIENTOS DE LOS AHORROS DE
NUESTROS ASOCIADOS FUE DE

\$348 MILLONES



Mac Ahorrado
\$4.257.454



Voluntario
\$105.103.061



Vacacional
\$1.116.793



Navideño
\$11.188.741



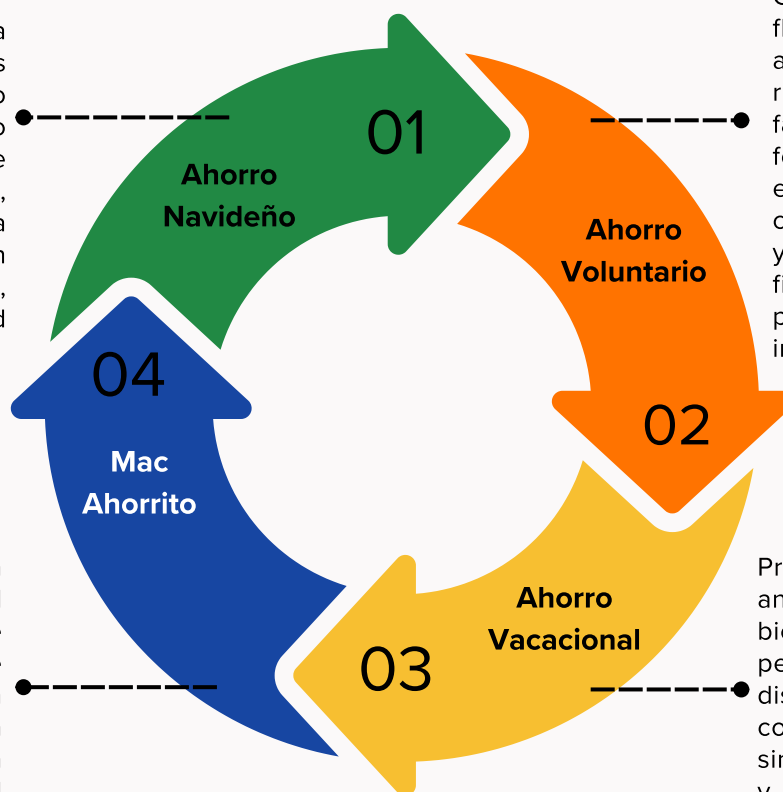
Permanente
\$226.788.468

2.5 AHORROS Y APORTES SOCIALES

Las líneas de ahorro de FEMAC constituyen un eje fundamental dentro de la estrategia de fortalecimiento del bienestar financiero de los asociados, al ofrecer alternativas que se ajustan a las diferentes etapas de la vida y a las diversas necesidades económicas de las familias. A través de estos productos, el Fondo promueve la planificación financiera, el uso responsable de los recursos y la generación de respaldo económico para proyectos personales, contingencias y objetivos a corto, mediano y largo plazo.

El comportamiento de las distintas modalidades de ahorro refleja la confianza de los asociados en la gestión del Fondo y en los beneficios del modelo solidario, así como la adopción de prácticas orientadas a la estabilidad financiera. A continuación, se presenta la distribución de los productos de ahorro, permitiendo identificar el nivel de participación de los asociados en cada línea y su contribución al fortalecimiento de la cultura del ahorro dentro de FEMAC

Con una destacada aceptación entre los asociados, esta modalidad no solo genera rentabilidad, sino que facilita la organización de los gastos de fin de año, permitiendo vivir la temporada navideña con mayor planificación, estabilidad y tranquilidad financiera.



Ofrece una alternativa flexible que permite a los asociados administrar sus recursos con libertad, facilitando el acceso a los fondos cuando no se encuentran comprometidos con obligaciones crediticias, y brindando respaldo financiero para proyectos personales o situaciones imprevistas.

Esta línea impulsa la formación del hábito del ahorro en los menores de edad, fortaleciendo desde temprana edad la educación financiera y contribuyendo a la construcción de una cultura de responsabilidad económica en las familias asociadas.

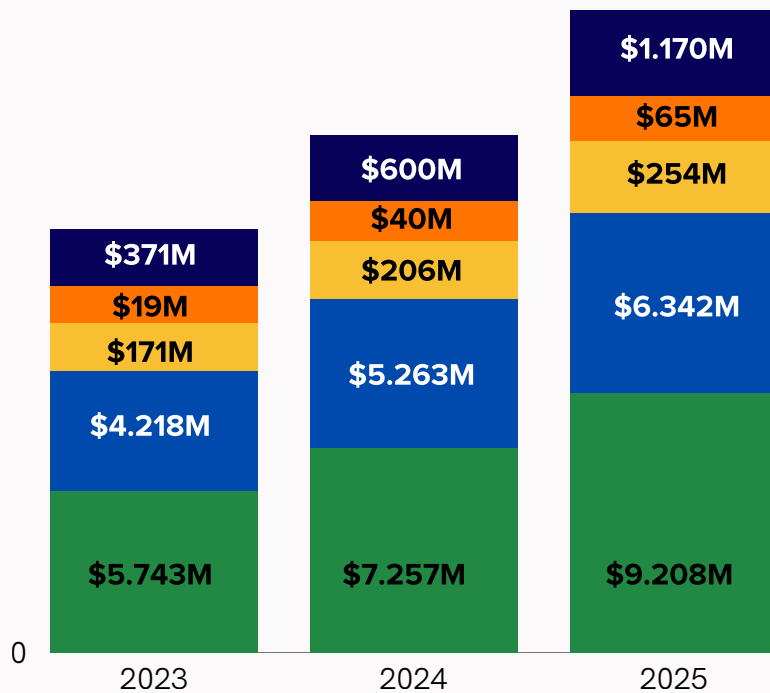
Promueve la planeación anticipada del descanso y el bienestar familiar, permitiendo a los asociados disfrutar de sus vacaciones con tranquilidad financiera, sin recurrir al endeudamiento y preservando el equilibrio de su economía personal.



AHORRO NAVIDEÑO

Una alternativa pensada para que los asociados disfruten de la temporada decembrina con tranquilidad financiera, organizando sus recursos con anticipación y evitando sobresaltos en sus finanzas personales.

2.5.1 EVOLUCIÓN LÍNEAS DE AHORRO FEMAC



CRECIMIENTO PORCENTUAL EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

- AHORRO PERMANENTE: 60%
- AHORRO VOLUNTARIO: 50%
- MAC AHORRITO: 49%
- AHORRO VACACIONAL: 245%
- AHORRO NAVIDEÑO: 215%

La información del Ahorro Navideño es tomada con corte a 30 de Nov dado que esta línea es consignada los 5 primeros días de Dic.

Cifras expresadas en millones de pesos.

2.6 RESULTADOS FINANCIEROS Y GENERACIÓN DEL BIENESTAR

Durante el periodo evaluado, FEMAC logró un desempeño financiero excepcional, resultado de una gestión enfocada en la optimización eficiente de los recursos y en un manejo responsable y estratégico de las inversiones. Estas acciones permitieron alcanzar en 2025 un excedente histórico de \$1.719 millones, cifra que representa un crecimiento del 231 % en comparación con los resultados obtenidos en 2024, marcando un hito significativo en la trayectoria de la entidad.

Este resultado refleja no solo la solidez financiera alcanzada, sino también la efectividad de las decisiones administrativas orientadas a garantizar la sostenibilidad de FEMAC en el largo plazo. La adecuada asignación de los recursos y el control permanente de los riesgos permitieron maximizar los rendimientos, manteniendo siempre como prioridad la protección del patrimonio de los asociados.

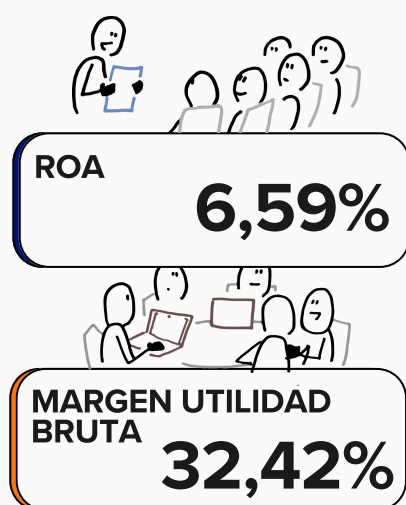


2.6 RESULTADOS FINANCIEROS Y GENERACIÓN DEL BIENESTAR

FEMAC avanza de manera sólida en su consolidación como una entidad orientada al bienestar y al desarrollo integral de sus asociados, apalancada en una gestión estratégica con las empresas patronales. Esta articulación ha sido determinante para fortalecer la actividad social, optimizar la prestación de servicios y garantizar la sostenibilidad institucional.

En particular, destacamos la alianza estratégica materializada a través del contrato de cooperación de cuentas en participación con el G.E. Frimac, que ha constituido un componente significativo en la generación de ingresos de la entidad, permitiendo no solo el cumplimiento de los objetivos institucionales, sino también la ampliación del impacto social y económico del modelo solidario. Esta gestión reafirma el compromiso de FEMAC con la creación de valor sostenible para sus asociados y demás grupos de interés

ÚLTIMOS CINCO AÑOS



Cifras expresadas en millones de pesos.



2.7 INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

FEMAC ratifica su compromiso permanente con el cumplimiento riguroso de la normatividad aplicable, asegurando que todas las operaciones desarrolladas con los asociados, los administradores y los demás grupos de interés se enmarquen en la observancia estricta del estatuto social, la legislación vigente y las disposiciones emitidas por los entes de control. La gestión institucional se fundamenta en los principios del buen gobierno corporativo, garantizando una actuación responsable, transparente y alineada con las mejores prácticas del sector solidario.

En este sentido, FEMAC reafirma el establecimiento, fortalecimiento y mejora continua de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo a través de su Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual orienta la gestión institucional y busca motivar la participación plural y democrática de los asociados. Dicho Código regula las relaciones entre los asociados, la Junta Directiva, la Gerencia y las demás partes interesadas, y establece lineamientos claros para la adecuada administración de los conflictos de interés y la revelación de información.

Este enfoque consolida una cultura organizacional basada en la ética, la integridad, la transparencia, la adecuada toma de decisiones y la rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza en la administración. En el marco del Código de Buen Gobierno Corporativo, FEMAC evidencia así su compromiso institucional con las buenas prácticas de gobierno, contribuyendo a una gestión sólida y coherente, a la sostenibilidad institucional y a la protección de los intereses de sus asociados.

En el marco del Código de Buen Gobierno Corporativo (CDBC), se destacan los siguientes aspectos que evidencian el compromiso institucional de FEMAC con las buenas prácticas de gobierno:

- **Estructura Social:** 6.507 Asociados Personas Naturales
- **Estructura Administrativa:** La Junta Directiva está conformada por cinco (5) miembros principales y cuatro (4) miembros suplentes numéricos, elegidos por la Asamblea General de Delegados para el período 2024–2026. Este órgano de administración desarrolla sus funciones y responsabilidades de conformidad con lo establecido en la ley, el Estatuto vigente, el Código de Buen Gobierno Corporativo y las buenas prácticas corporativas. En su funcionamiento se destaca la complementariedad entre sus integrantes, tanto en los ámbitos profesionales y académicos como en los aspectos personales —como género y edad—, así como el aporte de diversas identidades y perspectivas que fortalecen la adecuada toma de decisiones.



Adicionalmente, la Junta Directiva cuenta con la participación de asociados de las zonas oriente, occidente y costa, lo que garantiza una representación territorial equilibrada y una visión integral de las necesidades de la organización.

2.7.1 INFORMACIÓN SOBRE EROGACIONES A DIRECTIVOS Y COMITÉS DE APOYO

La Junta Directiva no recibe honorarios, bonificaciones ni ningún otro tipo de erogación económica por el ejercicio de sus funciones, ya que su labor se realiza de manera honoris causa (ad honorem). Sin embargo, Femac asume un auxilio por desplazamiento y garantizar su participación en las reuniones relacionadas con sus responsabilidades equivalente al 5% de un (1) SMMLV (\$71.000 año 2025). Sin exceder 2 desembolsos al mes.

Dentro de los temas relevantes que se ejercieron por este órgano de administración fueron:

CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES

En todas las operaciones realizadas con asociados y administradores, se garantizó el cumplimiento del estatuto, las normas legales y principios de gobierno corporativo.

OPERACIONES CON ASOCIADOS

Exclusivamente orientadas a los servicios del fondo, como créditos, auxilios y actividades sociales y de bienestar; no se observaron conflictos de interés ni afectaciones al patrimonio.

POLÍTICAS

La Junta Directiva aprobó y ratificó políticas, reglamentos y procedimientos que sirven como lineamientos para el fortalecimiento y mejora de los procesos organizacionales en las diferentes áreas de la entidad, asegurando su adecuada alineación con la normatividad vigente y con los cambios propios de la operación institucional.

OPERACIONES CON ADMINISTRADORES

Se limitaron a su gestión, asegurando el cumplimiento legal, la transparencia y la responsabilidad en la toma de decisiones.

TRABAJO COLABORATIVO

Con el propósito de asegurar un acompañamiento continuo a los procesos institucionales y fortalecer la articulación con los distintos grupos de interés, los integrantes de la Junta Directiva participan de manera activa en los diferentes Comités de Apoyo de la Entidad. Esta dinámica favorece un soporte oportuno, una comunicación efectiva y el conocimiento directo del funcionamiento y evolución de los procesos, contribuyendo a una gestión más eficiente y alineada con los objetivos institucionales.



2.8 ASPECTOS LEGALES Y DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y LA ÉTICA

Durante el año 2025, FEMAC mantuvo una gestión integral orientada al cumplimiento de los requerimientos legales, regulatorios y operativos aplicables a su actividad. A través de los diferentes comités, sistemas y controles institucionales incluidos los relacionados con liquidez, normatividad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad social y sostenibilidad financiera, la entidad aseguró el adecuado desarrollo de sus operaciones, el respeto por la normativa vigente y la observancia de principios de legalidad, continuidad del negocio y protección de los derechos institucionales.

2.8.1 GESTIÓN DE RIESGOS EN 2025: FORTALECIMIENTO INTEGRAL Y CUMPLIMIENTO EFECTIVO



Durante el año 2025, FEMAC fortaleció de manera continua sus procesos de identificación, medición y control de riesgos, mediante el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Esta gestión permitió mantener un adecuado perfil de riesgo, contribuyendo a la estabilidad financiera y operativa de la entidad.

De igual forma, los sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) y de Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) operaron de manera integral y efectiva durante el periodo, garantizando el control permanente de los riesgos inherentes a la actividad del Fondo. Como resultado de la aplicación oportuna de los controles y mecanismos de seguimiento, en 2025 no se presentaron eventos de riesgo que requirieran la activación de planes de contingencia.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en su Circular Básica Contable y Financiera, la Junta Directiva y la Gerencia nos permitimos informar que:

- a. La Junta Directiva y la Gerencia están al tanto de las responsabilidades que implica la administración del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y de los procesos que lo soportan, los cuales son gestionados a través de los diferentes Comités de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.
- b. Las políticas de gestión de riesgos correspondientes a cada sistema han sido aprobadas por la Junta Directiva y abarcan los procesos de la operación del negocio que puedan estar involucrados en los distintos tipos de riesgos.
- c. La Junta Directiva se mantiene permanentemente informada mediante los informes presentados por los Comités de Riesgos.
- d. Se continúa con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de los aplicativos, con el fin de adecuarlos para facilitar la identificación de planes de contingencia y la gestión oportuna de los riesgos.
- e. FEMAC cuenta, en cada uno de sus sistemas, con procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos, los cuales se encuentran establecidos en los respectivos manuales y procedimientos.



f. Se dispone de un área de Riesgos, liderada por una Profesional en Riesgos capacitada en cada uno de los sistemas y cumplen con los requisitos establecidos, en especial para algunos riesgos como el SARLAFT.

2.8.2 COMITÉ DE RIESGOS DE LIQUIDEZ



El Comité de Riesgo de Liquidez se reunió de manera mensual para analizar los resultados de los indicadores de crisis institucional y la capacidad de respuesta a sus obligaciones a corto plazo con los flujos de caja proyectados según la normatividad vigente. Presentó recomendaciones a la Junta Directiva.



2.8.3 COMITÉ DE RIESGOS NORMATIVO

Se reunió de manera mensual para monitorear el apetito al riesgo de FEMAC por medio del seguimiento al comportamiento de la cartera según diferentes segmentos, decidiendo así, realizar ajustes pertinentes en las políticas de otorgamiento de crédito que permitan aumentar la colocación y controlar el deterioro, manteniendo el indicador de calidad de cartera en niveles óptimos

Aspectos legales

- La Entidad desarrolla sus actividades bajo el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, tanto internas como externas, aplicables a cada uno de sus procesos, atendiendo además las observaciones y lineamientos emitidos por los entes de control y auditoría.
- Así mismo, garantiza el cumplimiento oportuno de sus obligaciones laborales y del sistema de seguridad social, incluyendo los requerimientos relacionados con la cuota de aprendices y la operación de los comités establecidos por la normatividad, como el Comité de Convivencia Laboral y el COPASST.
- De igual forma, se asegura el pago en los plazos establecidos de proveedores, tributos nacionales y obligaciones con entidades territoriales, realizando los reportes correspondientes ante las autoridades y organismos competentes.

2.8.4 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Durante el año 2025, FEMAC avanzó en la ejecución y control de las disposiciones legales relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del desarrollo continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Las actividades implementadas se enfocaron en la prevención y promoción de entornos laborales saludables, lo que permitió conservar condiciones adecuadas para los colaboradores. Como resultado, no se presentaron accidentes laborales ni se registraron casos asociados a acoso laboral, consolidando el compromiso institucional con el bienestar y la mejora permanente del ambiente de trabajo.



2.8.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL



Durante la vigencia 2025, FEMAC realizó de manera oportuna y conforme a la normatividad aplicable la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, asegurando la cobertura y protección de sus colaboradores.

En el desarrollo de este proceso no se registraron novedades, inconsistencias ni requerimientos por parte de las entidades administradoras o de los organismos de control, evidenciando el adecuado cumplimiento de estas obligaciones.



2.8.6 SOLIDEZ FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Al cierre del año 2025, el Fondo presentó un índice de solidez del 12,87 %, ubicándose por encima del mínimo regulatorio del 9 % establecido en la normatividad vigente.

De igual manera, se evidenció el cumplimiento de los límites prudenciales definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en aspectos relacionados con operaciones activas de crédito, concentración de aportes sociales y captaciones, lo cual refleja una gestión financiera sólida, prudente y acorde con los lineamientos regulatorios aplicables.

2.8.7 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR



Durante el año 2025, FEMAC dio cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, garantizando el respeto por los derechos de autor y conexos en el desarrollo de sus actividades institucionales.

En este sentido, se promovió el uso adecuado y autorizado de software, licencias, publicaciones y demás materiales protegidos, implementando controles orientados a prevenir el uso indebido de herramientas tecnológicas y contenidos sujetos a protección legal. Como resultado de estas acciones, durante la vigencia no se presentaron observaciones, requerimientos ni reclamaciones relacionadas con infracciones a la normatividad de derechos de autor y propiedad intelectual.



2.8.8 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA



De conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, FEMAC elaboró sus estados financieros correspondientes a los años 2025 y 2024 bajo el supuesto de negocio en marcha. El análisis de los indicadores de rentabilidad, solvencia y solidez, la tendencia positiva de los flujos de efectivo y la evaluación del entorno económico y normativo permitieron concluir que no existen incertidumbres materiales que afecten la continuidad de las operaciones ni la estabilidad patrimonial de la entidad.



2.8.9 CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN MATERIA DE FACTURACIÓN Y LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 87, párrafo 2 de la Ley 1676 de 2013, así como de las demás normas aplicables en materia de facturación, FEMAC garantiza que no se ejerce ningún tipo de restricción, directa ni indirecta, que limite, condicione o afecte la libre circulación, negociación o transferencia de las facturas emitidas por los proveedores de bienes y servicios. Esta garantía se extiende a todos los procesos internos y mecanismos de gestión del Fondo, asegurando que en todo momento se respete la libertad contractual y la disposición plena de dichos documentos. De igual manera, FEMAC reitera su compromiso con los principios de transparencia, legalidad y equidad, velando porque la gestión administrativa y financiera relacionada con la facturación se lleve a cabo de manera eficiente, responsable y conforme al marco normativo vigente, de manera que se fortalezcan la confianza y la seguridad jurídica de los proveedores y demás partes interesadas.



3. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

3.1 GESTIÓN ASOCIATIVA

6.507 ASOCIADOS

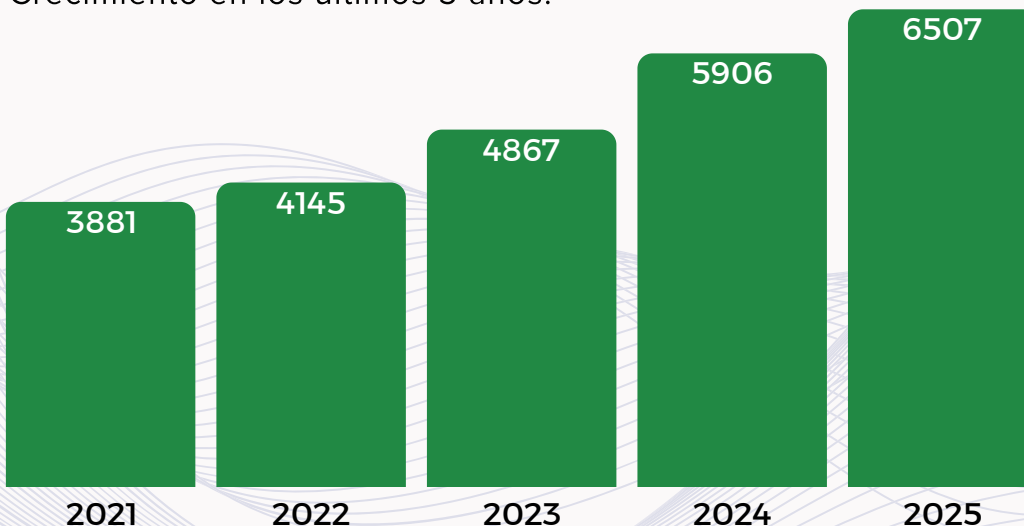
Una Comunidad que Crece y se Fortalece

Durante el año 2025, FEMAC evidenció un crecimiento significativo en su base social, como resultado de las estrategias orientadas al fortalecimiento del vínculo con los asociados y a la promoción de los beneficios del modelo solidario. Este avance refleja la confianza de los trabajadores y las empresas patronales en la gestión institucional y en los servicios ofrecidos por el Fondo.

En este periodo, el número de asociados pasó de 5.906 en 2024 a 6.507 en 2025, lo que representa un incremento relevante que consolida y fortalece la base social de FEMAC. Este crecimiento no solo evidencia una mayor participación, sino que también reafirma el atractivo de la entidad como una alternativa sólida para el ahorro, el acceso a servicios financieros y el bienestar integral de sus asociados.

El fortalecimiento de la base asociativa contribuye de manera directa a la sostenibilidad financiera y social del Fondo, al ampliar la participación democrática, diversificar los aportes y potenciar el impacto de los programas y servicios ofrecidos. FEMAC continuará impulsando acciones orientadas a la fidelización, el acompañamiento permanente y la inclusión de nuevos asociados, con el propósito de seguir consolidando una comunidad solidaria fuerte, participativa y comprometida con los principios institucionales.

Crecimiento en los últimos 5 años:



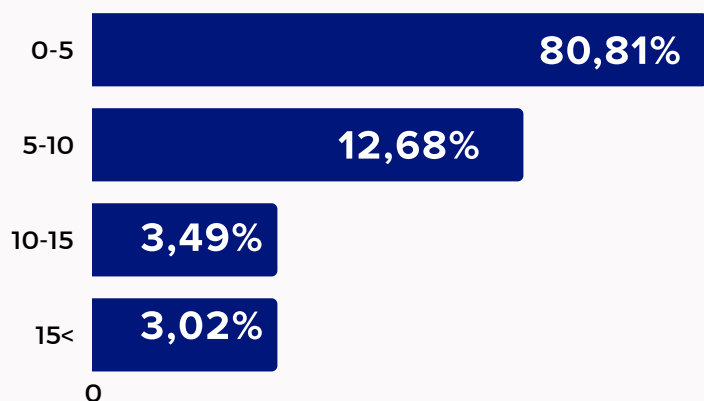
3.1.1 CARACTERIZACIÓN DE LA BASE SOCIAL

FEMAC es una organización de carácter abierto, basada en la vinculación voluntaria e incluyente, que garantiza a todos sus asociados el acceso equitativo a los servicios y beneficios del Fondo, sin distinción alguna. Este enfoque promueve la igualdad de oportunidades, la participación democrática y el respeto por la diversidad dentro de la base social.

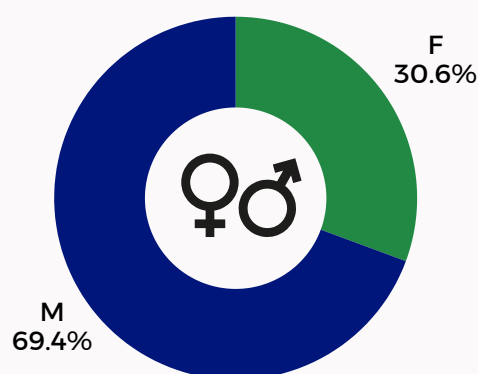
La entidad impulsa de manera permanente estrategias orientadas a la inclusión, la permanencia y la fidelización de los asociados, fortaleciendo relaciones cercanas y solidarias que trascienden la prestación de servicios. A través de estas acciones, FEMAC busca consolidar una comunidad participativa, diversa y cohesionada, en la que cada asociado se sienta representado, valorado y acompañado en su desarrollo personal, laboral y social.

ANTIGÜEDAD

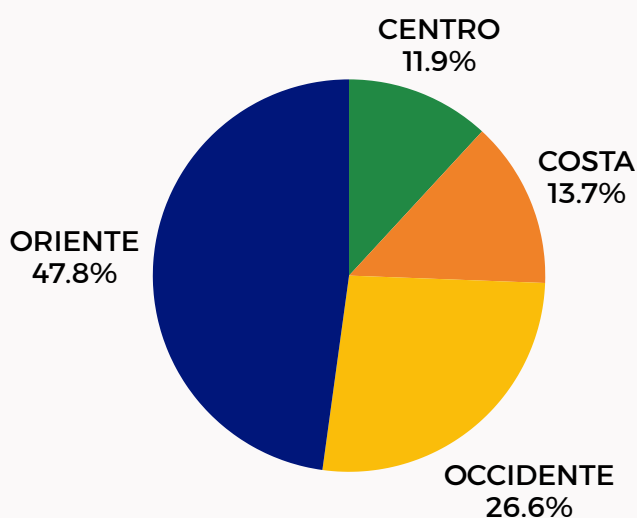
(Años)



GÉNERO



PARTICIPACIÓN NACIONAL



GENERACIÓN

BOOMERS
(1946-1964)



GENERACIÓN X
(1965-1980)



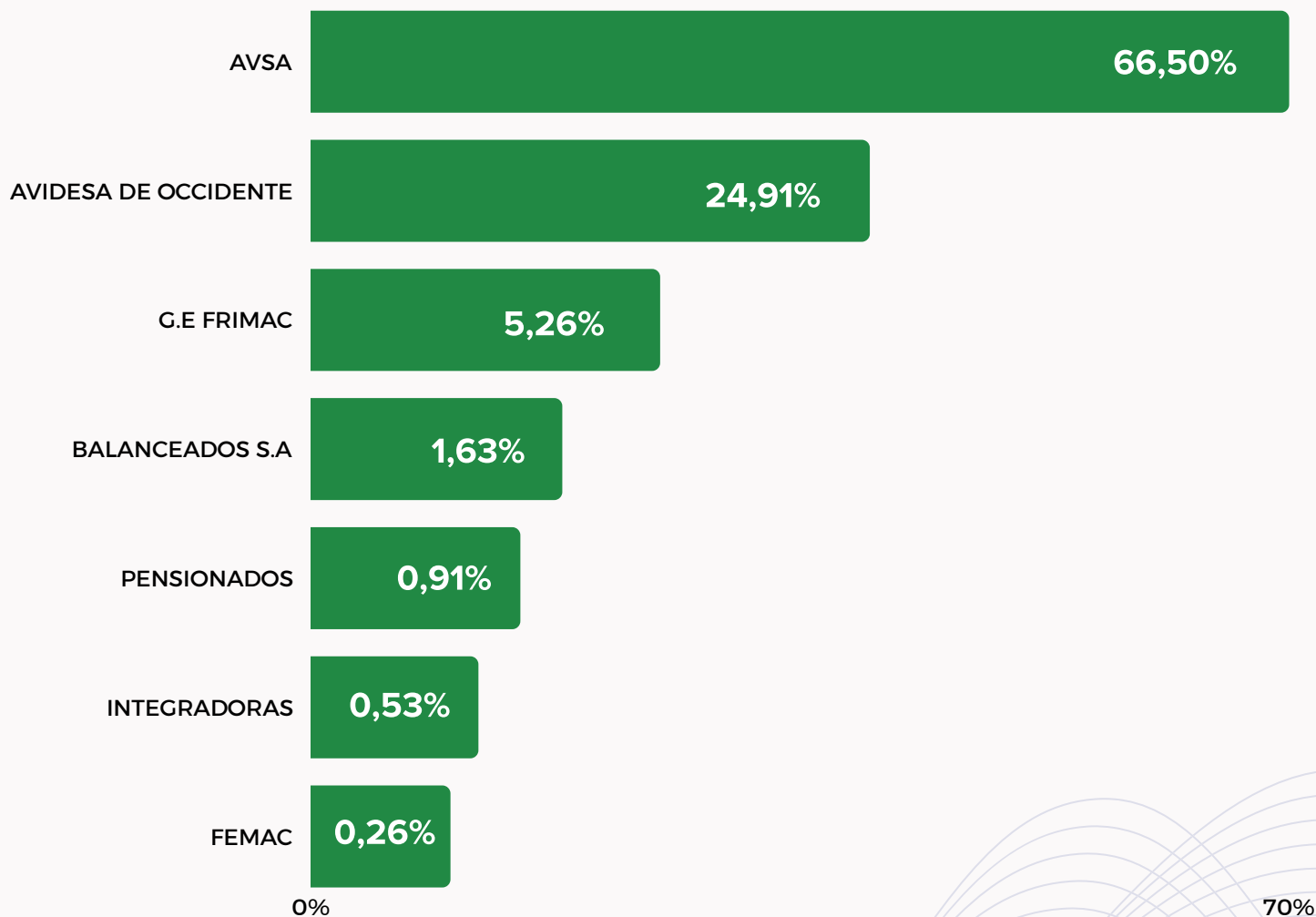
MILLENNIALS
(1981-1996)



GENERACIÓN Z
(1997-2012)



3.1.2 PARTICIPACIÓN POR EMPRESA



3.2 BALANCE SOCIAL

EN EL AÑO 2025 REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON EL BIENESTAR INTEGRAL DE NUESTROS ASOCIADOS

Generamos transferencia social por un valor de

\$1.738M



Impactando positivamente la calidad de vida de nuestros Asociados:
Distribuidos así:



\$348
Millones

Rendimiento de los ahorros en sus diferentes líneas.



\$35
Millones

Recursos destinados a la educación y capacitación.



\$431
Millones

Ahorro en utilización del servicio de crédito.



\$595
Millones

Regalos de navidad



\$290
Millones

Recursos destinados al bienestar y solidaridad del asociado.



\$38
Millones

Ahorro en GMF, consultas centrales de riesgos, estudios de crédito y firmas digitales



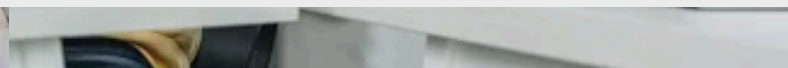
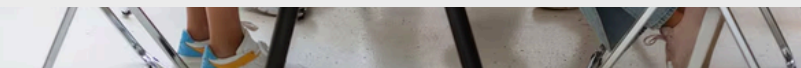
6.400
Asociados

Beneficiarios



22,83%

Crecimiento con respecto al 2024



3.2.1 PROGRAMAS DE BIENESTAR Y SOLIDARIDAD

PROGRAMA DE SOLIDARIDAD: COMPROMISO CON EL BIENESTAR DE NUESTROS ASOCIADOS

El Programa de Solidaridad se consolida como una de las iniciativas más representativas de nuestra organización, reflejando el compromiso permanente con el bienestar de nuestros Asociados y sus familias. Cada apoyo otorgado contribuye de manera significativa a fortalecer la estabilidad de quienes atraviesan situaciones especiales, demostrando que un acompañamiento oportuno y humano puede generar un impacto real en la calidad de vida.

Durante el período, se atendieron 493 asociados, con un valor total de \$78 millones, fortaleciendo la cobertura y efectividad del programa. FEMAC continúa impulsando acciones que brindan respaldo integral, actuando con responsabilidad, sensibilidad y un enfoque social, reafirmando así nuestro propósito de generar un efecto positivo en la comunidad laboral.

Los beneficios otorgados a través del Programa de Solidaridad incluyen:



\$56
Millones

Auxilio de Lentes
(439 Beneficiados)



\$10.1
Millones

Auxilios Solidaridad
(10 Beneficiados)



\$9.7
Millones

Auxilio por
fallecimiento
(34 Beneficiados)



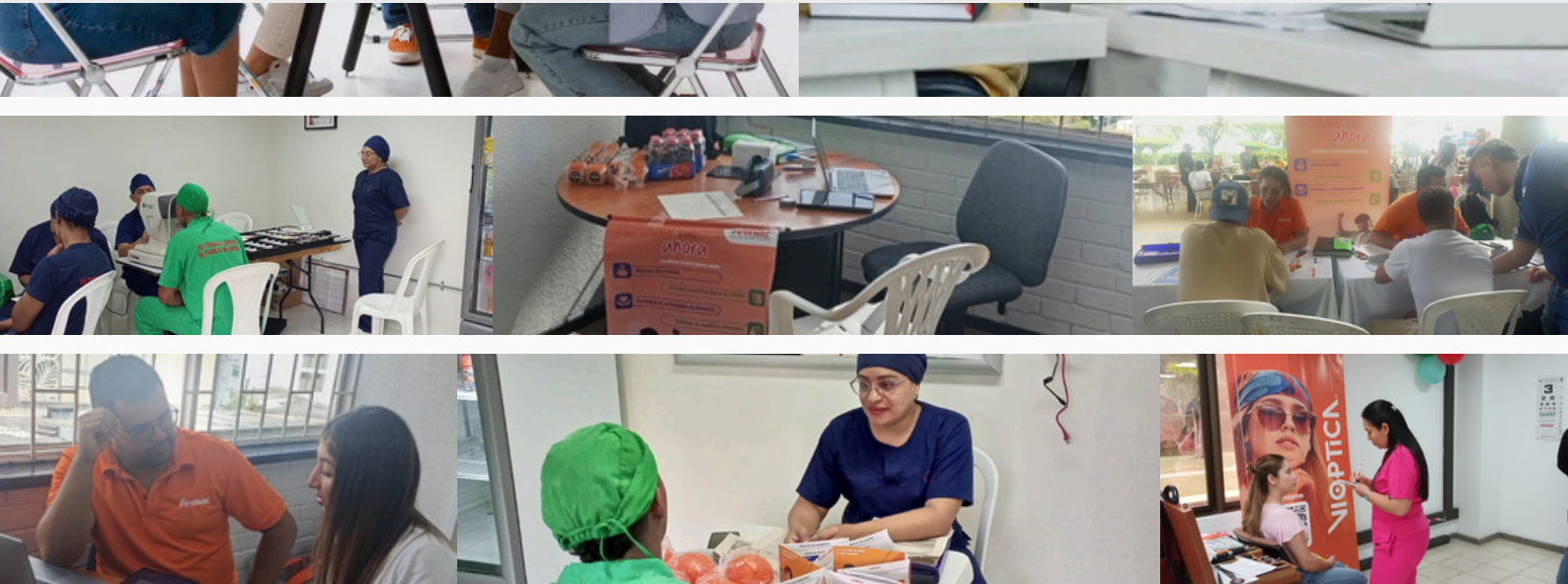
\$1.2
Millones

Atención y
acompañamiento
Solidario
(8 Beneficiados)



\$408
Mil

Reconocimiento de
Aportes Sociales dobles
al asociado fallecido
(2 Beneficiados)



3.2.1 PROGRAMAS DE BIENESTAR Y SOLIDARIDAD

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL: PROMOVRIENDO INTEGRACIÓN Y CALIDAD DE VIDA

El Fondo de Bienestar Social continúa siendo una expresión fundamental de nuestra vocación y razón de ser, consolidándose como un pilar estratégico para fortalecer la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias. Este fondo no solo busca ofrecer beneficios concretos, sino también generar experiencias que promuevan la integración, la cercanía y el sentido de pertenencia, fortaleciendo la relación de los asociados con nuestro Fondo y creando vínculos duraderos dentro de la comunidad laboral.

A través de este programa, FEMAC impulsa espacios diseñados para el desarrollo personal, la recreación, la formación y la cultura, fomentando un entorno más humano, cercano y participativo. La diversidad de acciones y actividades desarrolladas durante el periodo refleja nuestro compromiso con el bienestar integral, asegurando que cada asociado pueda acceder a oportunidades que contribuyan a su estabilidad, crecimiento y satisfacción en el ámbito laboral y personal.

Generamos alto impacto en los siguientes programas:



REGALO DE NAVIDAD



En el año 2025 se realizó contrato con la empresa CHALLENGER para el suministro de 6.400 bafles por un valor total \$595 millones por concepto de regalo de navidad, dichos obsequios fueron entregados a los asociados que presentaban antigüedad hasta antes del 30 de septiembre del mismo año, dichos obsequios tuvieron gran acogida en nuestra base social.

3.2.2 GENERAMOS BIENESTAR

En FEMAC promovemos el bienestar integral y la calidad de vida de nuestros asociados, desarrollando diversas actividades virtuales y presenciales que fortalecen la integración, la cercanía y el crecimiento personal. Durante 2025, organizamos espacios de formación, recreación y convivencia que permitieron a nuestros afiliados compartir experiencias enriquecedoras, fortalecer lazos y disfrutar de momentos de esparcimiento y aprendizaje.

Entre estas iniciativas se incluyen celebraciones de fechas especiales, talleres de desarrollo personal, actividades recreativas y culturales, campañas de fidelización y acompañamiento directo a los asociados. Todas ellas reflejan nuestro compromiso de construir una comunidad unida, participativa y activa, generando bienestar y entusiasmo en cada uno de los participantes. A continuación, presentamos un recorrido visual de estas experiencias, que ilustran el impacto positivo del Fondo de Bienestar Social en la vida de nuestros asociados y sus familias.

-FERIA DE LA MUJER -TALLER DE BISUTERIA -TALLER DE COCTELERIA



¡CELEBRAMOS A MAMÁ!



3.2.2 GENERAMOS BIENESTAR

¡CELEBRAMOS TU CUMPLEAÑOS!



-JORNADAS DE SALUD -BAILOTERAPIAS -TALLER DE YESO

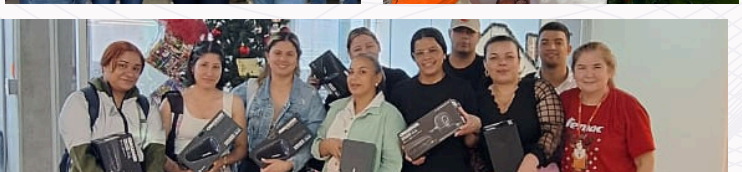


3.2.2 GENERAMOS BIENESTAR

¡TE VISITAMOS EN HALLOWEEN!



¡ENTREGAMOS REGALOS DE NAVIDAD!



3.2.3 DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL TALENTO FEMAC

En 2025, el fortalecimiento de nuestra estrategia de alto desempeño se vio reflejado en el compromiso y la preparación de un equipo multidisciplinario conformado por 21 colaboradores. El crecimiento profesional del talento humano continuó siendo una prioridad, promoviendo oportunidades de desarrollo interno y fomentando la motivación y el compromiso con la organización.

A lo largo del año se implementaron capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo, gestión y análisis de datos y comunicación asertiva, complementadas con actividades orientadas al bienestar integral, como desayunos saludables y sesiones de bailoterapia. Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer tanto las competencias técnicas como las habilidades blandas, promoviendo un ambiente laboral positivo y saludable.

El conocimiento, la dedicación y la preparación de nuestro equipo se reflejan en la calidad del servicio y en los excelentes resultados alcanzados por la entidad en 2025. La formación continua y el desarrollo integral del personal se mantienen como pilares esenciales para garantizar un desempeño eficiente, sostenible y de alto impacto dentro de la organización.



3.2.4 PROGRAMAS DE BIENESTAR Y SOLIDARIDAD

FONDO DE EDUCACIÓN: FORMACIÓN Y DESARROLLO PARA EL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

A través del Fondo de Educación, FEMAC fortaleció el talento humano y promovió la capacitación continua como una estrategia clave para el crecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad en los servicios ofrecidos. Durante el periodo, se desarrollaron procesos de formación dirigidos al equipo de trabajo y a la dirigencia, orientados al fortalecimiento de habilidades y competencias que optimizan el desempeño y contribuyen al aumento de la productividad.

De igual manera, reafirmando el compromiso con el bienestar integral de los asociados, se realizaron talleres de manualidades dirigidos a los asociados y sus familias. Estas actividades no solo fomentaron la creatividad y el aprendizaje de nuevas destrezas, sino que también se consolidaron como espacios de integración, recreación y fortalecimiento del sentido de comunidad, generando mayor cercanía y vínculo con la organización.

Inversión en formación y capacitación:

Durante el periodo se destinaron **\$35 millones** al desarrollo de programas de capacitación y formación, reafirmando el compromiso de FEMAC con el crecimiento personal, profesional y colectivo de su comunidad.

3.2.5 MÁS ACCIONES DE COOPERACIÓN Y BENEFICIOS DIRECTOS

IMPACTO POSITIVO EN LOS ASOCIADOS

En el marco de nuestra gestión social, continuamos generando oportunidades y aportando al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, mediante la transferencia de beneficios sociales y económicos que representan un impacto directo y positivo.

Como parte de este compromiso, FEMAC asume costos clave asociados a diferentes operaciones, tales como el 4x1000 (GMF), las consultas a Centrales de Riesgo y los estudios de títulos y créditos.

Estas acciones reafirman nuestro propósito de brindar un respaldo financiero sólido, confiable y accesible, facilitando el bienestar, la estabilidad y el crecimiento de nuestros asociados.



\$9.1
Millones

GMF asumido por
FEMAC



\$17.8
Millones

Consultas centrales
de riesgo



\$11.1
Millones

Estudio de créditos,
títulos y firma
digital.

3.2.3 BENEFICIOS DE LA TASA DE INTERÉS PARA NUESTROS ASOCIADOS

En FEMAC, ser asociado significa acceder a alternativas de financiación diseñadas para facilitar el cumplimiento de metas personales y familiares, a través de créditos con condiciones preferenciales, opciones de amortización flexibles y planes de pago acordes con las necesidades y capacidades de cada asociado. Estas características permiten brindar un acompañamiento cercano y responsable, enfocado en el bienestar y la estabilidad financiera de la base asociativa.

Durante el año 2025, en un contexto de ajustes en las condiciones del sector financiero, FEMAC mantuvo una gestión equilibrada que permitió ofrecer soluciones de crédito competitivas y sostenibles. Gracias a esta estrategia, los asociados continuaron beneficiándose de condiciones favorables frente al mercado, fortaleciendo su capacidad de planificación y el logro de sus objetivos.

Ahorro en Créditos: Impacto real para nuestros asociados

El siguiente cuadro evidencia el impacto positivo de las condiciones preferenciales ofrecidas por FEMAC, reflejando los beneficios obtenidos por los asociados al elegir al Fondo como su aliado financiero.

LÍNEA DE CRÉDITO	CANT	AHORRO
Consumos y Campañas Especiales	7.062	\$203 M
Convenios	1.400	\$21 M
Crediaportes	753	\$127 M
Seguro Hogar- RCE- Soat	335	\$18 M
Salud y Educación	301	\$21 M
Vivienda y Vehículo	62	\$41 M
TOTAL GENERAL	9.913	\$431 M

EN EL 2025, EL TOTAL GENERAL DE BENEFICIOS FUE DE

\$431 MILLONES



3.2.4 SEGUROS Y PLANES EXEQUIALES

Durante el año 2025, FEMAC mantuvo una oferta constante y diversificada de productos orientados a cubrir las principales necesidades de los asociados en materia de seguros, planes de salud, medicina prepagada y servicios exequiales. Estas alternativas fueron diseñadas con el propósito de brindar respaldo oportuno y protección integral, contribuyendo a la tranquilidad y bienestar de los asociados y sus familias.

Con el objetivo de generar un valor real y tangible, se garantizó que los precios ofrecidos fueran altamente competitivos y, en la mayoría de los casos, inferiores a los del mercado, permitiendo el acceso a beneficios exclusivos y de alta calidad. De esta manera, FEMAC reafirma su compromiso de ofrecer soluciones confiables, accesibles y alineadas con las necesidades de protección y seguridad de su base asociativa.



Vehículo
84 Asegurados



Vida
1029 Asegurados



Hogar
73 Asegurados



Servicio Funerario
1.034 Asegurados



Medicina Prepagada
22 Asegurados



Emergencias Médicas
23 Asegurados



Vida Deudor
3.749 Asegurados



3.2.5 CONVENIOS

FEMAC ofrece a sus asociados una amplia variedad de convenios y alianzas comerciales que facilitan la adquisición de bienes y servicios de manera ágil, segura y oportuna. A través de estas alianzas estratégicas, brindamos acceso a productos y servicios de excelente calidad a precios altamente competitivos.

Nuestro objetivo es generar mayores beneficios y oportunidades para los asociados, contribuyendo a su bienestar y calidad de vida. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con la satisfacción y confianza de quienes hacen parte de nuestra organización.



Academia de Idiomas



Y muchos más que puedes encontrar en nuestra página web www.femac.coop

3.3 GESTIÓN DE COMUNICACIONES 2025

CONECTANDO A NUESTROS ASOCIADOS

En 2025, FEMAC continuó fortaleciendo la comunicación con sus asociados, reconociendo que mantenerlos informados y conectados es clave para que aprovechen plenamente los beneficios y servicios que ofrecemos. Durante el año, se implementaron estrategias claras y accesibles, utilizando diversos canales para garantizar que la información relevante llegara de manera oportuna y efectiva.

Se fortaleció el uso del chat institucional Saggic, consolidándose como un canal ágil y directo para atender consultas y brindar información en tiempo real, mejorando la cercanía y la interacción con los asociados.

Entre las campañas y actividades impulsadas en 2025 destacan:

- Afíliate a mitad de precio y con tarifa 2024, incentivando la vinculación de nuevos asociados.
- Campaña Referido – “Refiere y gana bono POPSY”, promoviendo la participación y recomendación.
- Credi estudio, apoyando la educación y formación académica.
- Ahorro Navideño, fomentando la cultura del ahorro.
- Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, Día Mundial del Agua, Hora del Planeta, Día de la Tierra y Día del Niño, promoviendo bienestar, conciencia social y ambiental.

Además, se mantuvo un uso estratégico de todos los canales de comunicación de FEMAC — correo electrónico, página web, redes sociales, pantallas digitales, carteleras y SMS— para garantizar mayor cobertura, interacción y efectividad en la difusión de información. Durante 2025, FEMAC reafirmó su compromiso de seguir fortaleciendo la comunicación con los asociados, promoviendo la cercanía, la transparencia y la participación activa en todos los beneficios y actividades que ofrece la organización.



CIERRE INSTITUCIONAL

Al concluir este periodo y presentar el informe de gestión, queremos expresar nuestro más profundo y sincero agradecimiento a cada uno de nuestros asociados, quienes constituyen el pilar fundamental del Fondo de Empleados AVSA – FEMAC.

Cada logro alcanzado durante este año es el resultado del trabajo articulado, la confianza depositada y el compromiso constante de todos ustedes. Su respaldo no solo fortalece nuestra estructura institucional, sino que nos impulsa a asumir nuevos retos con responsabilidad, transparencia y visión de largo plazo.

En FEMAC entendemos que la confianza es el activo más valioso que podemos recibir. Por ello, cada decisión tomada, cada servicio implementado y cada mejora realizada ha tenido como propósito principal generar bienestar, oportunidades y estabilidad para nuestros asociados y sus familias.

A lo largo de este periodo, hemos trabajado con disciplina y compromiso para consolidar una gestión eficiente, sostenible y alineada con nuestros principios solidarios. Sin embargo, más allá de los indicadores y resultados, lo que verdaderamente nos enorgullece es seguir construyendo comunidad, fortalecer la confianza mutua y mantener vivo el espíritu de cooperación que nos une.

Su participación activa, su permanencia y su credibilidad nos motivan a seguir creciendo, innovando y mejorando cada día.

Reafirmamos hoy nuestro compromiso institucional de continuar trabajando con ética, responsabilidad y vocación de servicio, proyectando al Fondo de Empleados AVSA – FEMAC hacia un futuro sólido, responsable y sostenible.

Los invitamos a mantenerse conectados y a seguir acompañándonos en este camino:

-  www.femac.coop
-  [@femac.coop](https://www.instagram.com/femac.coop)
-  315 8590230
-  FEMAC- Fondo de Empleados- AVSA

Reciban nuestro reconocimiento, respeto y gratitud permanente.



